



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SEDE DE VILLAVICENCIO  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE FACULTAD  
PRÁCTICA INVESTIGATIVA I Y II  
Circular informativa No 4 de 2020

Villavicencio, junio 1 de 2020

Estimados docentes y estudiantes buenas tardes.

A continuación, se informa el proceso de cierre de prácticas investigativas 20201, a fin de tener claridad de los procesos.

### I COLOQUIO DE PRÁCTICA INVESTIGATIVA

Fecha y hora: 4 jun 2020 - 07:30 a.m.

Unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/95001706857>

El equipo de estudiantes deberá:

1. Tener una grabación en formato youtube de la presentación, en caso de fallar la conectividad esta será usada
2. Emplear formato de Power point durante la sustentación como estrategia de apoyo.
3. Garantizar estar presente en las sustentaciones y estar atento al llamado de su sustentación, previendo que puede adelantarse la jornada. El grupo que al llamado no se encuentre, tendrá la oportunidad de presentarse al final de cada jornada.
4. El estudiante expondrá los apartados del Protocolo de Trabajo de grado hasta donde haya alcanzado.

Tabla 1. Agenda de Coloquio de trabajo de grado.

Primera Jornada							
No	Hora	Duración de sustentación	Tiempo de preguntas	Actividad	Nivel	Jurado	Coordinador de sala
0	7:30	N/A	N/A	Apertura	No aplica	Carolina Cañón	Lina Pacheco
1	8:00	15"	5"	PI18	10	Marcela Hernández	
2	8:20	15"	5"	PI21	10	Marcela Hernández	
3	8:40	15"	5"	PI27	10	Julie Rojas	
4	9:00	15"	5"	PI20	10	Julie Rojas	
5	9:20	15"	5"	PI25	10	Diego Garcés	
6	9:40	15"	5"	PI14	10	Laura R Muñoz	
7	10:00	15"	5"	PI22	10	Paola Arrubla	
8	10:20	15"	5"	PI24	10	Carolina Romero	
9	10:40	15"	5"	PI17	10	Paola Arrubla	



Primera Jornada							
10	10:55	10"	5"	PI44	10	Dennis Morales	
11	11:10	10"	5"	PI15	10	Laura R Muñoz	
12	11:25	10"	5"	PI16	10	Jimmy Delgado	
13	11:40	10"	5"	PI19	10	Martha Echeverry	
14	11:55	10"	5"	PI23	10	Cesar Montoya	
Segunda Jornada							
15	14:00	10"	5"	PI26	10	Martha Echeverry	Julie Rojas
16	14:15	10"	5"	PI45	10	Diego Garcés	
17	14:30	10"	5"	PI1	9	Heidy Mahecha	
18	14:45	10"	5"	PI46	9	Heidy Mahecha	
19	15:00	10"	5"	PI2	9	Kelly Dávila	
20	15:15	10"	5"	PI3	9	Laura M Muñoz	
21	15:30	10"	5"	PI4	9	Fannia Sossa	
22	15:45	10"	5"	PI5	9	Kelly Dávila	
23	16:00	10"	5"	PI6	9	Fannia Sossa	
24	16:15	10"	5"	PI7	9	Luisa Saavedra	
25	16:30	10"	5"	PI8	9	Sonia Peña	
26	16:45	10"	5"	PI9	9	Luisa Saavedra	
27	17:00	10"	5"	PI10	9	Sonia Peña	
28	17:15	10"	5"	PI11	9	Cesar Montoya	
29	17:30	10"	5"	PI12	9	Laura M Muñoz	
30	17:45	10"	5"	PI13	9	Carolina Romero	
	18:00			Cierre		Carolina Cañón	

Los jurados: deberán incorporar la información en el formato de evaluación de coloquio con las siguientes observaciones

- El formato de práctica investigativa II será usado por los trabajos de grado del nivel décimo, ha de tenerse en cuenta que la evaluación se realiza con las siguientes observaciones
  - Se evalúa hasta dónde el estudiante presente: si no alcanzó a aplicar sus instrumentos o estrategias se tiene en cuenta **sólo** la primera competencia.

Competencia	Criterios De Desempeño
Plantea una propuesta metodológica coherente con los supuestos/principios de los <b>marcos referenciales</b> del ejercicio investigativo y que dé cuenta del problema de investigación.	Explica las estrategias elegidas de recolección, análisis, interpretación y validación o legitimación de información y su relación con el problema de investigación formulado.
	Justifica los criterios de inclusión de los participantes, actores o fuentes en su ejercicio investigativo.



- 1.2. La calificación se asigna hasta dónde el estudiante haya presentado en el RAE, que será lo mismo que exponga; por lo tanto, no se deben restar las otras competencias que no se presentan.
- 1.3. En el caso de trabajos de grado de décimo que sí han aplicado, se evalúa todo el formato.
- 1.4. En cuanto a los trabajos de grado de noveno, estos se evalúan en totalidad en el formato en el formato de práctica investigativa I.
- 1.5. Una vez finalizado la presentación se espera que, en un tiempo de una hora máximo, el docente cargue al **drive la Evaluación Coloquio 2020** el formato diligenciado con la siguiente estructura en la denominación del archivo: **Código del trabajo, apellidos de los estudiantes**; se insiste en atender a esta denominación pues el docente Director usará este dato de referencia para buscarlo y entregar la nota al estudiante. “Si el archivo se guarda de manera diferente, afecta el proceso para la gestión administrativa, y tal vez el tiempo adecuado para terminar de evaluar al estudiante”. Este archivo debe presentarse en PDF con la firma y con el nombre del docente Jurado (ocasionalmente las firmas no permiten reconocer el nombre)

De los Directos de Trabajo de Grado:

1. Acceder a la carpeta **Evaluación Coloquio 2020** y tomar las evaluaciones de los trabajos de grado que dirige y socializar tanto las evaluaciones cualitativas como las cuantitativas. En relación al valor numérico será computado con las notas obtenidas en el tercer corte. La nota solo será entregada cuando el docente tenga certeza de tener la siguiente información
  - 1.1. Acta de inicio
  - 1.2. Formato de asistencia a la práctica investigativa (en físico las que se realizaron en febrero y en digital la realizadas a partir de marzo).
  - 1.3. Turnitin con un valor igual o menor del 15% de similitud.
  - 1.4. Acta de cierre, para el caso de continuar con intersemestral de junio y julio, en la que se especifique por semana los compromisos de los estudiantes por semana.
  - 1.5. Formatos de evaluación de Coloquio
  - 1.6. Toda esta información será consignada en el Drive **Trabajos de grado 20201, por cada docente se solicita elaborar una carpeta con el nombre del mismo docente, y guardar los archivos con el código y apellidos de los estudiantes.**
  - 1.7. **Entregar las notas a los estudiantes e incorporarlas al SAC cuando estén seguros de tener esta información completa**
  - 1.8. **La carpeta debe estar alimentada para el 10 de junio, por lo que se recomienda que, en el último encuentro de entrega de notas, queden listas.**

Nota: En caso de no tener la documentación completa, el estudiante se encontrará con pendientes y esto afectará la aceptación de documentos para gestión de sustentación.

## INTERSEMESTRAL

Los trabajos de grado de décimo (2020-1) que no estén terminados el 5 de junio del presente año, tendrá un período de acompañamiento por docente en los meses de junio y julio, por ello la



importancia de las actas de acuerdos. De igual manera, se programará para estos grupos, un tiempo adicional en el siguiente semestre, con el fin de dar finalización al proyecto de grado.

En caso de que el grupo de trabajo, finalice antes del 1 de agosto del 2020, no tendrá que hacer uso de tiempo adicional en el semestre siguiente.

Para los trabajos de grado que se encuentren en semestre adicional, tendrán la oportunidad de finalizar en el período intersemestral y hasta la jornada de sustentación del mes de julio; para culminar su proceso.

Los trabajos de semestre noveno tendrán intersemestral para avanzar con sus trabajos, permitiendo de esta manera la gestión a través de medios digitales, electrónicos y virtuales, posibilitando el acceso a su población. Es importante recordar que No se permite la presencialidad por las condiciones sanitarias del COVID -19, los acercamientos a población serán bajo responsabilidad de los estudiante, no por exigencia de la Facultad.

Para todos los casos, las asesorías se realizarán en la virtualidad a través de los medios que se dispongan y que serán incluidos en el acta del cierre

## SUSTENTACIONES

Las sustentaciones dependen del avance del trabajo, es el estudiante quien de acuerdo al cronograma de sustentaciones compartido en la circular N° 2 de 2020 que se encuentra en el microsítio de la Facultad en el siguiente enlace: <https://www.ustavillavicencio.edu.co/index.php/psicologia-trabajos-de-grado>; decide y organiza su tiempo y programación. Por tanto la recomendación es verificar la fecha de grado, fecha para entrega de carpetas y las fechas de radicación a la facultad.

Para las entregas, deberán revisar el protocolo de trabajo de grado, en caso de no tenerlo, acceder al microsítio del programa en la página de la universidad

Saludos

**ANDREA CAROLINA CAÑÓN S**  
Decana Facultad de Psicología  
Sede Villavicencio

Proyecto y elaboró: Lina Pacheco